



Región de Murcia  
Consejería de Agua, Agricultura,  
Ganadería y Pesca  
Secretaría General



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural



## ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN CONTRATO DE OBRAS POR LOTES Nº 7/19 “ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS RURALES MUNICIPALES. FASE VII”.

**Nombre, número de identificación, dirección, incluido código NUTS, número de teléfono y de fax, y dirección electrónica y de internet del poder adjudicador y, en caso de ser diferente, del servicio del que pueda obtenerse información complementaria.**

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca  
CIF: S-3011001-I

NUTS: ES62

Dirección : Pza. Juan XXIII, s/n, Murcia

Tfono: 968362744 Fax: 968366646

[contratacionagricultura@carm.es](mailto:contratacionagricultura@carm.es)

[www.carm.es](http://www.carm.es)

### **Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida.**

Administración autonómica. (Art. 3.3 Ley 9/2017) Servicio públicos generales.

### **Códigos CPV.**

45233200-1: Trabajos diversos de pavimentación

**Código NUTS del emplazamiento principal de las obras, en el caso de los contratos de obras, o código NUTS del lugar principal de entrega o de ejecución, en los contratos de suministro y de servicios.**

NUTS: ES62

**Descripción de la licitación: naturaleza y alcance de las obras, naturaleza y cantidad o valor de los suministros, naturaleza y alcance de los servicios. Si el contrato está dividido en lotes, esta información se facilitará para cada lote.**

La realización de estas obras se basa en la necesidad de dotar a los municipios solicitantes de una mejor comunicación entre infraestructuras agrícolas (almacenes hortofrutícolas, pequeños núcleos de población rural, embalses, etc.) y tierras de cultivo con otras carreteras regionales y con núcleos de población de mayor entidad, mejorando el firme existente, que se encuentra deteriorado en la mayoría de los casos.

También se pretende adaptar estos caminos al tránsito de vehículos para transporte de ganado, equipos de recolección y vendimia, maquinaria agrícola, etc. facilitando la maniobrabilidad de dichos vehículos, aumentando la durabilidad del firme, reduciendo las emisiones de polvo y ruidos a la atmósfera e incrementando la seguridad del tráfico entre otros beneficios que conllevan estas mejoras.

La idoneidad de las soluciones propuestas se justifica en el acondicionamiento y mejora de unas infraestructuras ya existentes atendiendo a criterios de moderación de costes y cumpliendo con los requisitos que exigen las instituciones que pueden verse afectadas por estas actuaciones (Vías Pecuarias, Dirección General de Carreteras de la CARM, Confederación Hidrográfica del Segura, etc.), se ha proyectado un firme acorde al tráfico esperado y se han implementado las medidas de protección adecuadas en base a los resultados de los estudios geotécnicos. De los cinco caminos sobre los que se actúa, tres de ellos son de zahorra (dos de ellos coincidentes con dos vías pecuarias actualmente sin asfaltar), y los dos restantes de aglomerado asfáltico. Además, se ha mejorado la señalización vertical y horizontal para incrementar así la seguridad en la conducción.

**Tipo de procedimiento de adjudicación; en caso de que se haya utilizado un procedimiento negociado sin publicación previa, se deberá justificar esta elección.**





Región de Murcia  
Consejería de Agua, Agricultura,  
Ganadería y Pesca  
Secretaría General



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural



Abierto.

**Criterios previstos en el artículo 145 que se utilizaron para la adjudicación del contrato o los contratos. Cuando proceda, indicación de si se utilizó una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación).**

Oferta económica (60) e incremento plazo de garantía (40) para ambos Lotes.

**Fecha de la adjudicación del contrato o contratos o del acuerdo o acuerdos marco tras la decisión de concesión o celebración.**

3 de mayo de 2019 los dos Lotes.

**Número de ofertas recibidas.**

Lote nº 1: Veinticinco (25).

Lote nº 2: treinta (30).

**Número de ofertas recibidas de operadores económicos que sean pequeñas y medianas empresas:**

Lote nº 1: Veintiuna (21)

Lote nº 2: Veinticuatro (24)

**Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país:** Ninguna.

**Número de ofertas recibidas por vía electrónica:** Ninguna.

**Nombre, NIF, dirección, incluido código NUTS, número de teléfono y de fax, dirección electrónica y de internet del licitador o licitadores seleccionados:**

**Lote nº 1:**

Serrano Aznar Obras Públicas, S.L.U.

NIF: B-03.907.185

Abanilla (Murcia), Paraje Los Tres Santos, s/n, ES62

T: 96.661.52.42 Fax: 96.661.24.62

[contratacion@los-serranos.com](mailto:contratacion@los-serranos.com)

**Lote nº 2:**

Construcciones Urdecon, S.A.

N.I.F.: A-30.032.205

Puente Tocinos (Murcia), c/ Mayor, 55, P. I. Camposol, Nave 8, ES62

T: 968.23.04.04 Fax: 968.20.09.19

[administracion@urdecon.es](mailto:administracion@urdecon.es)

**El licitador adjudicatario es una pequeña y mediana empresa:** Lote nº 1: Sí. Lote nº 2: Sí

**El contrato se ha adjudicado a una agrupación de empresas:** Ninguno de los dos Lotes.

**Valor de la oferta u ofertas seleccionadas o valores de las ofertas de mayor y de menor coste tomadas en consideración para la adjudicación o las adjudicaciones de contratos.**

**Lote nº 1:** 91.550,33 euros más 19.225,57 euros en concepto de IVA, lo que hace un total de CIENTO DIEZ MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS (110.775,90 euros).





Región de Murcia  
Consejería de Agua, Agricultura,  
Ganadería y Pesca  
Secretaría General



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural



**Lote nº 2:** 343.264,90 euros más 72.085,63 euros en concepto de IVA, lo que hace un total de CUATROCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS (415.350,53 euros).

**Cuando proceda, para cada adjudicación, valor y proporción de los contratos que se prevea subcontratar a terceros.**

**Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión.**

**Financiación de ambos Lotes:** 63% FEADER, 25,90% CARM y 11,10% MAPAMA.

**Nombre y dirección del órgano responsable de los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación del plazo de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información.**

De conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la recepción de la presente notificación, o bien ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Tfno: 968362744 Fax: 968366646

**Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el «Diario Oficial de la Unión Europea» relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio.**

**Fecha de envío del anuncio.**

**EL CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA**

**P.D. (Orden de 26 de abril de 2019)**

**LA VICESECRETARIA**

**Fdo: Ana María Méndez Bernal**

14/05/2019 12:25:11

MENDEZ BERNAL, ANA MARIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e9d173b6-7632-4f67-4f43-0050569b6280

